

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de GRBT Construcciones S.A.

Abstención de opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros de GRBT Construcciones S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de GRBT Construcciones S.A. debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la abstención de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre la situación financiera GRBT Construcciones S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes.

Fundamentos de la abstención de opinión

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía se encuentra identificada por parte del Servicio de Rentas Internas, como contribuyente fantasma; según el artículo 25 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno; los contribuyentes fantasma son aquellos constituidos mediante una declaración ficticia, ocultación deliberada de la verdad, fundadas en el acuerdo simulado, que aparentan la existencia de una sociedad, empresa o actividad económica, para justificar supuestas transacciones, ocultar beneficios, modificar ingresos, costos y gastos o evadir obligaciones. Debido a esta situación la compañía se encuentra suspendida para realizar actividades económicas. A la fecha de emisión de este informe la Administración de la compañía nos informó que se encuentra realizando los trámites societarios para la liquidación de la Entidad.

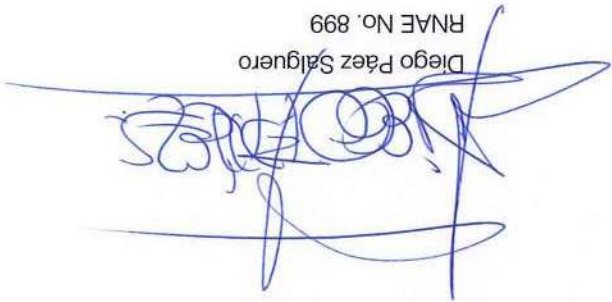
Estas situaciones indica que existe una incertidumbre material que genera dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Los estados financieros no revelan adecuadamente esta cuestión.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la abstención de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre dichos estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría en Ecuador. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a nuestra independencia de tal modo que se haya visto comprometida.


Diego Páez Salguero
RNAE No. 899

Quito, Ecuador
16 de abril de 2019